



Código de buenas prácticas de la IA de finalidad general

La Oficina Europea de IA está facilitando la elaboración del Código, presidido por expertos independientes, en el que participan casi 1 000 partes interesadas, así como representantes de los Estados miembros de la UE y observadores europeos e internacionales.

¿Por qué un código de prácticas para la IA de propósito general?

Los modelos de IA de uso general (GPAI) pueden realizar una amplia gama de tareas y se están convirtiendo en la base de muchos sistemas de IA en la UE. Algunos de estos modelos podrían conllevar riesgos sistémicos si son muy capaces o ampliamente utilizados. Para garantizar una IA segura y fiable, la [Ley de IA](#) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/regulatory-framework-ai>) establece normas para los proveedores de dichos modelos. Esto incluye la transparencia y las normas relacionadas con los derechos de autor. Para los modelos que pueden conllevar riesgos sistémicos, los proveedores deben evaluar y mitigar estos riesgos.

Las normas de la Ley de IA sobre IA de uso general entrarán en vigor en agosto de 2025. La Oficina de IA está facilitando la elaboración de un código de buenas prácticas para detallar estas normas. El Código debe representar una herramienta central para que los proveedores demuestren el cumplimiento de la Ley de IA, incorporando prácticas de vanguardia.

¿Cómo se está elaborando el Código de buenas prácticas?

El Código se preparará en un proceso de redacción iterativo a más tardar en mayo de 2025, nueve meses después de la entrada en vigor de la Ley de IA el 1 de agosto de 2024. El 30 de septiembre, la Oficina de IA acogió el [acto inaugural del pleno del Código de buenas prácticas, en el](#) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/kick-plenary-general-purpose-ai-code-practice-took-place-online>) que participaron casi 1 000 participantes, entre ellos un [elevado número de organizaciones profesionales](#). (<https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/109943>) Estos son los encuestados admisibles a la [convocatoria para participar en la elaboración puesta en marcha](#) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/ai-act-participate-drawing-first-general-purpose-ai-code-practice>) por la Oficina de IA el 30 de julio de 2024.

El plenario está estructurado en cuatro grupos de trabajo sobre temas específicos. Tras el inicio del pleno, los participantes se reunirán tres veces virtualmente para redactar rondas con debates organizados en grupos de trabajo. Para cada uno de los grupos de trabajo, los debates son facilitados [por los presidentes y vicepresidentes](#), (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/meet-chairs-leading-development-first-general-purpose-ai-code-practice>) que fueron seleccionados y nombrados por la Oficina de IA de entre los expertos independientes interesados. Los participantes pueden expresar sus comentarios durante cada una de esas reuniones o en un plazo de dos semanas por escrito.

El Código está redactado en un proceso inclusivo y transparente, con una variedad de partes interesadas involucradas: los proveedores de modelos de IA de uso general, los proveedores intermedios, las organizaciones del sector, la sociedad civil, los titulares de derechos y otras entidades, así como el mundo académico y expertos independientes.

Como principales destinatarios del Código, se invita a los proveedores de modelos de IA de uso general a talleres específicos con los presidentes y vicepresidentes, contribuyendo a informar cada ronda de redacción iterativa, además de su participación en el Pleno. El [primer taller](#) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/first-workshop-general-purpose-ai-model-providers-code-practice-drafting-process>) tuvo lugar el 23 de octubre de 2024. La Oficina de Inteligencia Artificial está garantizando la transparencia en estos debates.

Se garantiza una estrecha participación de los representantes de los Estados miembros de la UE a lo largo de todo el proceso, a través del [Comité de IA](#). (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/ai-board>) La Oficina de IA también invitó a otros organismos y agencias públicas de todo el mundo que trabajan en la evaluación y mitigación de riesgos para modelos de IA de uso general al Pleno en calidad de observadores.

La Oficina de IA desempeña un papel fundamental a lo largo de todo el proceso. Al facilitar la elaboración, coordinar los debates y documentar los resultados, la Oficina de IA garantiza que los presidentes, los vicepresidentes y todos los participantes en el pleno tengan acceso a la información y puedan contribuir de manera significativa. Esta supervisión ayuda

a mantener un entorno abierto y colaborativo, fomentando la confianza y la rendición de cuentas en el desarrollo del Código de Prácticas.

Plantilla para el resumen de los datos de entrenamiento

Paralelamente al proceso del Código de buenas prácticas, la Oficina de IA también está desarrollando una plantilla sobre el resumen suficientemente detallado de los datos de formación que los proveedores de modelos de IA de uso general están obligados a hacer público de conformidad con el artículo 53, apartado 1, letra d), de la Ley de IA. La Oficina de IA recopiló aportaciones de las partes interesadas durante [una consulta multilateral más amplia sobre la IA de uso general](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/commission-launches-consultation-code-practice-general-purpose-artificial-intelligence), (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/commission-launches-consultation-code-practice-general-purpose-artificial-intelligence>) en la que se proporcionaron más de 430 respuestas de una amplia gama de partes interesadas.

La [plantilla para el resumen de los datos de formación](https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/111909) (<https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/111909>) está estrechamente vinculada a las obligaciones de los proveedores en relación con la transparencia y los derechos de autor que actualmente se detallan en el Código de buenas prácticas. Dadas las estrechas interrelaciones de los dos procesos y la participación de todos los grupos de partes interesadas con más de 1000 participantes en la redacción del Código de buenas prácticas, la Oficina de IA ha presentado sus ideas preliminares y ha permitido a los participantes en el Código proporcionar información adicional sobre la estructura y los elementos preliminares antes del 31 de enero. El tema también se debatirá con los representantes de los Estados miembros en el subgrupo del Comité de IA y el Parlamento Europeo antes de que la Comisión adopte el modelo en el segundo trimestre de 2025.

Cronología

Este es un cronograma tentativo que puede estar sujeto a cambios dependiendo de la progresión del proceso de redacción.

- 10 de diciembre de 2024
Se informa a la Junta de IA sobre los avances en relación con el Código de Buenas Prácticas (CdP)
- 11 de diciembre de 2024
El Parlamento Europeo invita a la Oficina de IA, a sus presidentes y vicepresidentes
- 19 de diciembre de 2024
La Oficina de IA publica [el segundo borrador](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/second-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/second-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts>) de la Conferencia de Presidentes (primer [borrador](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/first-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts)) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/first-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts>)
Lanzamiento simultáneo de la encuesta de la UE para recabar la opinión de los participantes
- Semana del 13 de enero de 2025
[Reuniones del Grupo de Trabajo](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/second-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/second-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts>) (fechas en "próximas etapas")
- Semana del 20 de enero de 2025
Talleres para proveedores
Junta de IA: Reunión del subgrupo GPAI con los presidentes
- 27 de enero de 2025
Resumen del Pleno
- 11 de marzo de 2025
[Tercer borrador del Código de Buenas Prácticas](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/third-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts) (<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/third-draft-general-purpose-ai-code-practice-published-written-independent-experts>)
- Semana del 17 de marzo de 2025
Reuniones de grupos de trabajo
- Semana del 24 de marzo de 2025
Cuartos talleres de proveedores
- 28 de marzo de 2025
Pleno recapitulativo
- Marzo de 2025 (fecha por confirmar)
Junta de IA: Reunión del subgrupo GPAI con los presidentes
Junta de IA: reunión plenaria
- A partir de mayo de 2025

Versión final de la primera Conferencia de Presidentes que se presentará en un pleno de clausura y se publicará
La Oficina de IA y el Consejo de IA evalúan la CoP y publican la evaluación
La Comisión podrá aprobar la Conferencia de Presidentes mediante un acto de ejecución.

Esto es una traducción automática facilitada por el servicio eTranslation de la Comisión Europea para ayudarle a comprender esta página. [Por favor, lea las condiciones de uso \(https://ec.europa.eu/info/use-machine-translation-europa-exclusion-liability_en\)](#). Para leer la versión original, [acceda a la página fuente \(https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/ai-code-practice\)](#).

Source URL: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/policies/ai-code-practice>

© European Union, 2025 - [Configurar el futuro digital de Europa \(https://digital-strategy.ec.europa.eu/es\)](https://digital-strategy.ec.europa.eu/es) - PDF generated on 28/03/2025

Reuse of this document is allowed, provided appropriate credit is given and any changes are indicated (Creative Commons Attribution 4.0 International license).

For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.